

Confidencial.

Buenos Ayres Enero 12 de 1881.

Dr. Don Loro Victorino Lastarria.

Mi estimado amigo:

Por último he ya feliz regreso a la patria, y al mismo tiempo he sabido por D. no esperaba por estas tierras.

Desde mi regreso de Chile me he consagrado a los negocios dirigidos a ninguno de mis compatriotas por los asuntos que concierne a todos, de lo que he querido mi visita a las personas que de allí vienen, observando una regla de conducta imparable por los acontecimientos. Me regocijo en el movimiento de los sucesos y separado de mi cuenta los intereses de la paz cuanto me la vida posible, como continuo insistiendo en la espera de mis queridos.

Malicia continuada en este mismo orden de marcha, si peligros menores no ocasionan con un carácter de positividad tal, que obligan a no quedar en la inprobabilidad.

El actual gobierno desea un comercio con Chile; y una buena vida por la patria de nosotros, como D. que estacionamos en un momento en una situación de guerra. He pedido a la Europa un comercio para puerto y ferrocarriles; y he respetado que con respecto a sea; que se suscribi

ra el que sea necesario con la intención de
prever de que tales gastos no se invertirían en
agresión contra Chile, y que la garantía sería el
que administrare el dinero del préstamo una comi-
sión de los prestatarios, para irlo entregando
a medida que van abarcando las haciendas.

Esta respuesta está fundada en los hechos
de haber la R. Argentina levantado dos
empeñitos con estos objetos y haber distri-
bido sus fondos en armamentos y guerras con
Chil. Es gracioso de tales tentativas la parte en
servir apoyo a este gobierno, que se acababa
de comprometer en guerra de otro orden.

El armamento terrestre está completo, no así
el marítimo. No creen suficiente los dos buques
que han construido y que negaron a Chile en
Buenos Aires. No puede ni imaginarse los mi-
nimos que han gastado en torpedos y otros
artículos de este género.

Ultimamente han pensado en el Banco de
la Proveniencia, cerrando la puerta a los des-
cuentos y creyendo así servir un fuerte
fondo de reserva.

Intereses políticos internos, por un lado,
faborizados con los armamentos; el deseo
de servir el espíritu de las provincias del
interior y el trabajo constante de la Diputación
Pernambucana, por otros, están impulsando la
política de la guerra. Pero como la masa
de esta población es comercial, los intereses

conservadores y las resistencias a Boria han
venido a cesar momentaneamente
al gabinete.

Materia sin interes real en Chile de la paz
si se protejere el sentimiento conservador de la pro-
piedad, por actos positivos del Excmo. de
Chile. Estos actos positivos serian el abren gran-
ca y directamente en la solucion de las cues-
tiones de limites. Si en estos momentos el
gobierno no representante de Chile a decir:
verge a arreglar la cuestion de limites, y
no pudiesen bases grandas, no duda I. que
esto pues ira inmediatamente a darome y de-
nitiva de perder en guerra con Chile.

Las cuestiones que se promueven en contra de la
conquista de territorios bolivianos y peruanos, no
aparecerian como; por que Chile se apoya en
la cuestion pendiente sobre limites. Pues que Chile
venido en el Pacifico sera intrinsecamente sobre
la Patagonia. La misma reserva de Chile y sus
declaraciones indigestas de Orobomaeda, que
dijo: que habia venido a entrar a la base de una
complejidad con la Rep. Arg. en momentos
de guerra en el Pacifico. Los explotan los
terrosos sujos.

Lo dice mas. Una persona intima del gabi-
nete me vio para decirme: es necesario que
inmediatamente nos arreglemos con Chile,
por que estamos despreciados y con poder para
describir la opinion, para bien cesar

los armamentos que nos arruinan. El Exter-
no no me puede continuar así, porque no
tiene reuniones ordinarias para ello, y es
preferible la prensa antes de exponer el
orden interno, y continuar en prepara-
tivos coloniales.

Estas ideas que le expongo es necesi-
rio no exponerlas, con giandotes, i periodistas
con las cuales no tengan estas jentes inti-
midad y corrupciones. Mas que nada de
ellos con cordura y con algun desprendimi-
ento de prerrogativas estrechas. Puede proce-
derse con confianza, sin que nada se tras-
mita en el publico, hasta tanto no
se dé una resolución definitiva. Esto trabajo
se puede concluir en cinco dias.

Entiendo que U. me dispensara de lo que el con-
fidente de lo que le dejo expuesto, porque nunca se
dejaba de creer que seria un crimen no servir la pa-
tria en la esfera que cada hombre ocupa en
la tierra, con cuando sus esfuerzos fueran
rechazados. - Aprovecho la oportunidad de saludar
le con el afecto invariable que le profesa los amigos
& discípulos - (Manuel Piñero.